



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



SEPTIMA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

PROCESO CAS N° 01 - 2016 - G.R.CAJ ANALISTA DE BIOLOGÍA

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un **ANALISTA DE BIOLOGÍA**.
2. **CANTIDAD:** UN (01) **ANALISTA DE BIOLOGÍA**.
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none"> ○ Dos (02) años de experiencia laboral en el sector público o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Empatía ○ Organización y planificación ○ Mejora continua ○ Trabajo en equipo ○ Innovación ○ Iniciativa
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título en Biología, Microbiología o afines ○ Colegiado y Habilitado
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Capacitación en Sistemas de Gestión de la Calidad según la normas ISO 17025.



SEPTIMA CONVOCATORIA CAS

“Año de la Consolidación del Mar de Grau”

Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">○ Conocimiento de Word, Excel, PowerPoint, nivel básico.○ Inglés, nivel básico.○ Capacitación en ensayos biológicos, microbiológicos y parasitológicos en aguas: Coliformes totales, termotolerantes y Escherichia coli; Bacterias heterótrofas, Parásitos, huevos de Helminetos.
---	---

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado/a prestarán servicios de **ANALISTA DE BIOLOGÍA** en la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, desarrollando las siguientes actividades:

- 1.-Tomar muestra (si corresponde).
- 2.-Realizar ensayos hidrobiológico, parasitológico y microbiológicos en coliformes termotolerantes, coliformes totales y Escherichia coli por la técnica de filtración en membrana y número más probable en agua de consumo humano.
- 3.-Participar en validación de los métodos de ensayo microbiológicas de su responsabilidad.
- 5.-Tener los resultados de los análisis en el tiempo requerido por la analista responsable.
- 6.-Preparar el material necesario para llevar a cabo los análisis.
- 7.-Realizar las tareas específicas de acuerdo a procedimientos normalizados de operación, técnica, métodos analíticos, informe de análisis previamente aprobados y verificados.
- 8.-Cumplir con los procedimientos vinculados a mantenimiento de equipos, limpieza de material de vidrio y locales destinados a facilitar la realización adecuada de las tareas de laboratorio.
- 9.-Participar activamente en programas de capacitación y educación continua.
- 10.-Respetar la confidencialidad de los resultados de ensayos realizados.
- 11.-Informar al analista responsable de las no conformidades observadas (evolución del ensayo, muestras, mantenimiento, registros).
- 12.-Preparar y /o valorar los reactivos necesarios para el desarrollo del análisis.
- 13.-Cumplir con los procedimientos de limpieza.
- 14.-Informar al analista responsable de deterioros o inconvenientes presentados por los equipos.
- 15.-Informar los resultados obtenidos de los análisis al analista responsable.
- 16.-Recepcionar muestras, materiales y reactivos verificando la adecuación de los mismos con los requisitos especificados.
- 17.-Ejecutar la calibración rutinaria de los equipos.
- 18.-Llevar registros de resultados de análisis.
- 19.-Conocer y participar en la mejora del sistema de calidad.
- 20.-Realizar las verificaciones del servicio de calibración y mantenimiento de los equipos.
- 21.-Tener actualizado el inventario de equipos, suministros y materiales de los métodos de su responsabilidad.
- 22.-Realizar la verificación de la limpieza de las instalaciones de salas de ensayo, las condiciones ambientales y la limpieza del material de vidrio.
- 23.-Cumplir con las normas de reglamento interno del laboratorio incluyendo las de seguridad, mantenimiento de equipos y limpieza de los materiales puestos de trabajo, destinados a facilitar la realización adecuada de las actividades del laboratorio.
- 24.-Mantener los procedimientos y registros de las áreas de trabajo del laboratorio.
- 25.-Realizar todas aquellas actividades que deriven de la naturaleza de su cargo o le sean expresamente encomendadas por su jefe inmediato.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Gerencia de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente - Laboratorio Regional del Agua. Jr. Luis Alberto Sánchez S/N
Duración del Contrato	Inicio : Desde la firma del contrato Termino: 31 de Diciembre del 2016.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.